

Publicaciones y Actividades

NOTICIA - PCB - 21/01/11

La APDCAT y la Cátedra UNESCO de Bioética de la UB organizan en el PCB un seminario sobre la protección de datos de salud

- La jornada –que ha contado con más de 180 asistentes– se ha realizado en el marco del IV Seminario Internacional de la Cátedra UNESCO de Bioética de la UB, que se celebra anualmente con el fin de promover la “Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos”

- La Autoridad Catalana de Protección de Datos ha expuesto la necesidad de garantizar la protección del derecho en los tratamientos de datos de salud que asegure, al mismo tiempo, una atención sanitaria de calidad y respetuosa de los derechos de los ciudadanos

- Cataluña es líder en España en la protección de datos en el sector sanitario: el grado de conocimiento en este ámbito es de un 96,9%, y el nivel de cumplimiento de la normativa, de un 81,7%

Barcelona, viernes 21 de enero de 2011. Con el título “Intimidación y Protección de Datos de Salud” hoy 21 de enero ha tenido lugar en el Auditorio Antoni Caparrós del Parc Científic Barcelona (PCB), el IV Seminario Internacional de la [Cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona](#) (UB). El foro –que se celebra anualmente con el objetivo de promover la “[Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos](#)” de la UNESCO– quiere fomentar en esta edición, organizada conjuntamente con la Autoridad Catalana de Protección de Datos, la difusión de una cultura sensible a la protección de la confidencialidad de las historias clínicas informatizadas y a la intimidad de la relación entre médico y paciente.

El acto de presentación ha corrido a cargo de la vicedirectora de Política Docente y Científica de la UB, M. Teresa Anguera; María Casado, titular de la Cátedra UNESCO de Bioética y directora del [Observatorio de Bioética y Derecho](#) (UB-PCB), y Esther Mitjans, directora de la [Autoridad Catalana de Protección de Datos](#), que ha insistido en la necesidad de que los profesionales de la salud conozcan las nuevas tecnologías para evitar intromisiones de terceros en las historias clínicas digitalizadas.

En el seminario –que ha contado con más de 180 asistentes– han participado como ponentes dos personalidades de reconocido prestigio internacional: Ruth Macklin – profesora de Bioética del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina del Albert Einstein College de New York– que ha analizado la intimidad y la confidencialidad en la investigación biomédica y del comportamiento, y Patricia Kosseim, abogada general de la Dirección de Servicios Jurídicos, Políticos y Parlamentarios del Comisariado de Protección de Datos de Canadá.

A lo largo de la jornada también han tenido lugar dos mesas redondas en las que han participado diversos ex-



pertos nacionales e internacionales del mundo académico, sanitario e institucional.

La primera, titulada “Historia clínica compartida y confidencialidad”, ha sido moderada por Lidia Buisán – responsable del Área de Anestesiología y Reanimación del Hospital General de l’Hospitalet, y profesora de Ética Médica de la UB–, y en ella han intervenido Leonor Ancochea, médica de Atención Primaria y directora de equipo de la EAP Derecha de la Eixample; Xavier Conill, director de Planificación y Desarrollo de la Corporación de Salud del Maresme y La Selva; Joan Guanyabens, coordinador general de las TIC del Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, y Carles San José, responsable del Área de Inspección del Autoridad Catalana de Protección de Datos.

La segunda mesa, “Muestras biológicas de origen humano y protección de datos personales”, ha sido moderada por Ana Sanchez Urrutia, profesora titular de Derecho Constitucional en la UB y miembro del Consejo Asesor de la Autoridad Catalana de Protección de Datos. La mesa ha contado con la participación de Gemma Marfany, profesora titular de Genética de la UB; Cristina Dietrich, responsable de Proyectos Normativos y Estudios Jurídicos de la Autoridad Catalana de Protección de Datos; Joan Brunet, coordinador de Investigación y responsable del Servicio de Oncología Médica del Instituto Catalán de Oncología-Girona, y Marta Torradella, responsable del Programa Concordia para la Donación de Sangre de Cerdà, Banco de Sangre y Tejidos.

Cataluña, líder en la protección de datos en el sector sanitario

Cataluña es líder en España en la protección de datos en el sector sanitario: el grado de conocimiento en este ámbito es de un 96,9%, y el nivel de cumplimiento de la normativa, de un 81,7, según datos del [Estudio sobre la privacidad y la seguridad de los datos personales en el sector sanitario español](#) elaborado por el Instituto Nacional

Publicaciones y actividades

de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) y la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (APDCM).

El informe revela que hay un alto nivel de implantación de las medidas de seguridad que impone el Reglamento de desarrollo de la LOPD, aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre; sin embargo, las medidas de seguridad se tendrían que adoptar de manera más completa y coordinada, para garantizar un funcionamiento normal de los tratamientos de datos en caso de incidencia.

La organización de este seminario se inscribe en la línea iniciada por la APDCAT de participar en espacios que permitan acercar a los asistentes los ejes principales de la normativa de protección de datos en el sector sanitario, y responde a la misión de la Cátedra UNESCO de Bioética de la UB de fomentar un sistema integrado de actividades de investigación, formación y divulgación en el ámbito de la bioética a fin de facilitar la colaboración entre especialistas de universidades e instituciones de todo el mundo.

- Para más información sobre la Cátedra UNESCO de Bioética UB, consultar el siguiente enlace:

<http://www.bioeticayderecho.ub.es/unesco/>